



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### CONSULTORÍA POR PRODUCTO: LEVANTAMIENTO DE LINEA BASE

#### 1. ANTECEDENTES

En los últimos años en Bolivia la deforestación está provocando la pérdida de cientos de miles de hectáreas de bosque por año. Las causas de esta deforestación se deben a aplicación de prácticas culturales de chaqueo (incendios) que se amparan en una política nacional para implementar ganadería y agricultura intensiva principalmente en la región del Beni y Santa Cruz.

Los incendios son una de las mayores amenazas en Bolivia, cada año se queman 3,5 millones de hectáreas de bosques amazónicos, esta pérdida forestal implica una degradación de suelos y una pérdida de la posibilidad de regular el clima, ante efectos del cambio climático, ocasionando sequías más duras, que a su vez hacen que el bosque seco sea material combustible para incendios causando que el 78 por ciento de las emisiones de dióxido de carbono se generan por cambio de uso del suelo por agricultura e incendios.

El presente Proyecto “Paisajes Sostenibles para la Amazonía Boliviana” tiene como base de acción la región del Beni, (municipio de Magdalena) y la región de Santa Cruz, (la Chiquitania) que son las regiones más afectados por la deforestación y degradación de suelos debido a su vocación ganadera, ante esta situación se plantea una restauración de paisajes, reconociendo el potencial productivo de la zona (cacao, café, miel, asaí, sinini, almendra chiquitana, castaña, cusi, cusicito, Isotoúbo, Pesoé, Copaibo, palmeras aceiteras, especies maderables y otros) como medio para mejorar la ordenación forestal sostenible y reducir la deforestación.

El objetivo general es “Contribuir a la gobernabilidad y promover actividades de restauración de paisajes y uso de la tierra con el fin de reducir la deforestación y conservar la biodiversidad de especies resistentes al cambio climático y los medios de vida de la población local”.

Tres son los efectos que se esperan lograr al final del proyecto:

1. Políticas y regulaciones coherentes y favorables para reducir la deforestación y fortalecer la producción sostenible y competitiva adaptada a los cambios climáticos.
2. Promover cultivos comerciales en proceso de expansión (cacao, café, miel, asaí, sinini, almendra chiquitana, castaña, cusi, cusicito, Isotoúbo, Pesoé, Copaibo, palmeras aceiteras, especies maderables y otros) que aumenten el valor de los bosques, a través del manejo forestal sostenible, incluyendo el manejo comunitario, haciéndolo más competitivo frente a actividades que generan deforestación.
3. Acceso a mercados.

#### 2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Levantamiento de línea de base del proyecto en los municipios de Magdalena (departamento-Beni) y los municipios de San Ignacio de Velasco, Concepción y Urubicha (departamento -Santa Cruz), determinando los valores iniciales de los indicadores claves de acuerdo a los resultados y componentes del proyecto, que permitirán dimensionar la situación actual inicial/sin proyecto, de los beneficiarios, que permitan medir los cambios, efectos e impactos que se generarán con las intervenciones entre los beneficiarios del proyecto.

### **3. ALCANCE DEL PRODUCTO**

El trabajo estará orientado al levantamiento de Línea de Base como instrumento para la implementación del proyecto. A continuación, se detalla el alcance de los productos esperados:

1. Diseñar los instrumentos necesarios para el levantamiento de la información de la línea de Base. (encuestas, entrevistas, grupos focales, etc.)
2. Validación de los instrumentos diseñados (pruebas pilotos).
3. Levantamiento de la información de campo que deberá contemplar los siguientes aspectos:

#### **3.2. Población objetivo:**

- Tipificación del sector por sexo, edad, producción, fuentes de ingresos e ingresos mensuales de la población objetivo, identificación de cadenas de valor principales y potenciales, participación en procesos asociativos, accesos a servicios financieros y no financieros u otros relevantes.

#### **3.1. Identificación de productos forestales maderables y no maderables potenciales con vinculación comercial.**

- Lista de productos forestales identificados con potencial productivo y de mercado, por ejemplo: Cacao, Almendra, Especies Maderables comerciales (Mara, almendrillo, otros), Siringa, Achachairú, otros.
- Estado situacional de la conexión comercial con Empresas y/ mercados internos, de los productos identificados. (Precios de comercialización, volúmenes comercializados, procesos de calidad y trazabilidad, formas de presentación, contratos de comercialización) información de al menos tres procesos y/o gestiones de comercialización.
- Priorización de máximo (4 o 3) productos con potencial productivo y mercado, en base a: (Superficie de existencia del producto, estabilidad de mercado y procesos de comercialización, interés de familias productoras y/o recolectoras, normas y/o reglamentaciones existentes de fomento para su producción, importancia de apoyo e interés del Gobierno Autónomo Municipal, Departamental y Nacional).

#### **3.2. Identificación de actores clave que participan en la Cadena de Valor de los Productos Priorizados.**

- Listado de Identificación de actores clave que participan en la Cadena de Valor de los Productos Priorizados (Asociaciones productivas, OTBs, Emprendimientos privados, Instituciones Públicas – Privadas, Empresas de acopio (rescatistas), Proveedores de servicios y capacitación, Universidades, Institutos técnicos, Mercados, otros).
- Mapa de Interacción entre los actores, eslabón de la cadena productiva que participa, relaciones de poder y jerarquía.
- Análisis de los cuellos de botella en cada uno de los eslabones de la Cadena Productiva, que impiden un desarrollo óptimo y funcionamiento del sistema.
- Listado de contactos (números telefónicos – email), con los actores clave identificados.

#### **3.3. Estado o situación de propiedad de tierras**

- Superficies promedio de tenencia de tierras.
- Tipo de propiedad por territorio de intervención.
- Existencia de Sistemas Agroforestales Implementados dentro de los Municipios priorizados.
- Listado de Productos y componentes implementados en asocio para la conformación de los SAFs, existentes.

- Estado situacional de los Sistemas Agroforestales implementados (situación productiva “edad”, tipo de manejo implementado, tenencia y/o acceso de las familias a tecnología herramientas o insumos para el manejo, asistencia técnica existente, productos que se comercializan, precios de comercialización, mercados, productos para la seguridad alimentaria, tipo de tenencia de la tierra por parte de las familias).
  - Mapa de Ubicación espacial de la presencia de los Sistemas Agroforestales y su extensión aproximada en (comunidades, áreas de reserva forestal, otros) dentro de los Municipios.
- 3.4. Identificación del estado situacional y/o la experiencia de trabajo de los Productos Priorizados en BOSQUES.**
- Estado situacional de los Bosques (procesos de deforestación que se tiene, incidencia de desastres ambientales, existencia de aprovechamiento ilegal de especies “piratería”, existencia de aprovechamiento y recolección por parte de comunidades indígena originarias campesinas, procesos y experiencia en aprovechamiento y recolección, existencia de Planes de Manejo Forestal “maderable y no maderable”, acceso a tecnología herramientas o insumos para el manejo, asistencia técnica existente).
  - Estado de Productividad de los Bosques en relación a los Productos Priorizados (Volúmenes de recolección y aprovechamiento, procesos de reforestación, recolección de datos de productividad del Bosque).
  - Mapa de Ubicación espacial de la presencia de los Productos Priorizados y su extensión aproximada en (comunidades, áreas de reserva forestal, otros) dentro de los Municipios.

### **3 PRODUCTOS ESPERADOS**

Se espera, los siguientes productos de la presente consultoría:

1. Elaboración del plan de trabajo, metodología de implementación y cronograma de actividades, diseño de los instrumentos necesarios para el levantamiento de la información de la línea de Base. (encuestas, entrevistas, grupos focales, etc.)
2. Digitalización de la Línea de base del proyecto de acuerdo a los indicadores del marco lógico y en función a los respaldos (encuestas, entrevistas, grupos focales, listas papelografos, fotos, otros) en formato excel.
3. El informe final de la Línea de Base debe describir la metodología de medición utilizada y los resultados del valor inicial de los indicadores de Línea de Base del proyecto, que permitan su comparación en la fase intermedia y final. Así mismo, la conceptualización de los indicadores, forma de cálculo y frecuencia de medición.

La versión final del informe de evaluación final, **se entregará en dos ejemplares impresos y uno digital en USB.**

### **4. TIEMPO DE LA CONSULTORÍA**

Se considera para la Línea de Base un total de 30 días hábiles, durante los cuales se deberán realizar, entre otras las siguientes actividades:

- Revisión del marco lógico del proyecto e información secundaria.
- Visitas de campo (municipios, comunidades seleccionadas)
- Talleres de grupos focales, entrevistas personales, tecnológicos (skype, teléfono, etc.) con los actores, socios, aliados y beneficiarios.
- Presentación de resultados preliminares

- Elaboración de los informes finales por separado para ambos proyectos.

## **5. PERFIL DE LA EMPRESA CONSULTORA**

La empresa consultora debe contar al menos con 3 profesionales especialistas. Deberá tener las siguientes características:

- Experiencias comprobadas de 8 años en la elaboración de diagnósticos, líneas de base, evaluaciones de impacto, estudios de cadenas/complejos productivos en el ámbito nacional y/o regional.
- Experiencia en la aplicación de metodologías cualitativas y cuantitativas.
- Conocimiento y dominio de metodologías de evaluación cualitativa, seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos.
- Experiencia en el diseño de instrumentos de medición, en el uso de programas estadísticos, procesamiento y análisis de bases de datos.
- El equipo consultor debe considerar las siguientes especialidades:
  - Especialista en Ingeniería agronómica/forestal con experiencia comprobada de al menos 10 años en desarrollo, ejecución y evaluación de proyectos.
  - Especialista economista/administrador o ramas afines con experiencia de 10 años en técnicas de muestreo y recolección de datos, modelos y métodos econométricos y uso de herramientas y métodos de simulación, entre otros.
  - Encuestadores o responsables de levantar la información en campo.

## **6. LUGAR DE TRABAJO**

La consultoría deberá desarrollar su trabajo con base en la ciudad de La Paz con desplazamiento a los municipios de Magdalena, San Ignacio de Velasco, Concepción y Urubicha.

## **7. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN**

El consultor estará supervisado y coordinado por la Coordinadora del Proyecto, Tania Aslla y el Técnico Jorge Aliaga.

## **8. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Todo el material producido bajo los términos del contrato (documentos escritos, gráficos, tablas, mapas y otros, tanto en medio físico como electrónico), generados por la Empresa Consultora en el desempeño de sus funciones será de conocimiento y propiedad del proyecto.

## **9. CONTRATANTE Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

La entidad contratante es HELVETAS Swiss Intercooperation – Proyecto Paisajes Sostenibles para la Amazonia Boliviana – “PASOS”, bajo la modalidad de contratación “Invitación pública”.

## **10. REMUNERACIÓN, IMPUESTOS Y MODALIDAD DE PAGO**

HELVETAS Bolivia, a través del Proyecto PASOS cancelará el importe referencial de **Bs. 70.000-** (Setenta mil 00/100 bolivianos). La empresa consultora deberá presentar una copia del registro de afiliación algún seguro público de salud a nivel nacional o constancia del último pago y certificado de No adeudo a las AFP's.

La empresa consultora también deberá presentar una copia de algún seguro de accidentes personales que tenga con una empresa aseguradora. De no contar con el seguro de accidentes y en caso de alguna eventualidad la empresa correrá con todos los costos que implique dicho evento.

Para proceder con los pagos deberá presentar la factura original a nombre de HELVETAS SWISS INTERCOOPERATION con NIT 28635002.

La modalidad de pago será la siguiente:

- 1.- Pago 30% a la presentación de plan de trabajo.
- 2.- Pago 30% a la presentación y aprobación del informe que respalde los productos 2.
- 3.- Pago 40% a la presentación y aprobación del informe final producto 3 que respalde todos los productos detallados en el alcance del producto, presentado en dos copias físicas y digitales.

Se establece de común acuerdo, que el incumplimiento en los plazos de entrega de los productos o el plazo para la entrega del producto final por parte de la Empresa consultora, será pasible a sanción del 1% del monto total de la consultoría por cada día de retraso. Esta retención se realizará del importe total a ser cancelado y el mismo será retenido en el momento del pago. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato, caso contrario será causal de disolución del contrato.

#### **10. DOCUMENTOS A PRESENTAR**

Las empresas interesadas deberán enviar por correo electrónico la siguiente información:

##### Propuesta Técnica

- Carta de postulación firmada;
- Matrícula Vigente del Registro de Comercio – FUNDEMPRESA;
- Copia del Poder del Representante Legal;
- Propuesta de enfoque y metodología del trabajo;
- Plan de trabajo y cronograma preliminar;
- Hoja de vida de la empresa documentada;
- Hoja de Vida de los/as Candidatos/as documentada;
- Fotocopia de la cédula de identidad de los proponentes;
- Copia de afiliación a una Caja de Salud pública a nivel nacional (excluyente);
- Copia de seguro de accidentes personales (no excluyente);
- Copia de NIT;

##### Propuesta Económica

- Honorarios
- Impuestos y AFP
- Viajes.

#### **11. FECHA DE PRESENTACIÓN**

Los candidatos deberán presentar su postulación, con todos los documentos solicitados hasta el 25 de noviembre, hasta horas 18:30, dirigiéndose al correo electrónico: [tania.aslla@helvetas.org](mailto:tania.aslla@helvetas.org)  
La Paz, 18 de noviembre de 2020

## Anexo 1

### Marco lógico – Proyecto PASOS Del 1 de septiembre de 2020 al 31 de diciembre de 2023

Lógica de intervención	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos / riesgos
<b>Impacto</b> “Contribuir en la gobernabilidad, restauración de paisajes y uso de la tierra con el fin de reducir la deforestación y conservar la biodiversidad de especies vulnerables y en riesgo de extinción, resistentes al cambio climático y los medios de vida de la población local”.	<b>II.</b> Restaurar la biodiversidad de los ecosistemas e implementar políticas para fomentar el uso sostenible del suelo y la restauración de la cubierta vegetal nativa de la Amazonía en el largo plazo.		
<b>Propósito</b>  Paisajes restaurados a través de sistemas agroforestales mejoran las condiciones de vida de familias indígenas y campesinas de la amazonia.	<b>IP 1.</b> 1000 familias indígenas y campesinas mejoran sus condiciones de vida y de ingresos mediante la restauración de paisajes en al menos 1ha por familia. <b>IP 2.</b> Al menos 1000 ha son restauradas y conservadas bajo enfoque de paisaje de acuerdo con el potencial productivo de la región y a las especies nativas en peligro de extinción.	Encuesta; Estudios de caso; Grupos focales;	<b>Riesgo:</b> Incendios generados por chaqueos afectan las acciones de restauración iniciadas en los territorios de intervención.

<p><b>Efecto 1. Socios públicos, privados y comunitarios gestionan políticas y gobernanza para fortalecer la producción sostenible.</b></p>	<p><b>IE1.1</b> Un mecanismo de gobernanza de base local mejorada para el desarrollo de políticas públicas, la gestión sostenible de uso de suelo y la toma de decisiones en forma participativa e inclusiva.</p> <p><b>IE1.2:</b> Un instrumento de planificación está elaborado, en el que se incorporan los intereses de las entidades públicas, privadas y comunitarias, sobre la base de un proceso de negociación participativa mediante políticas y planes de uso de la tierra, fortalecidos y alineados</p>	<p>Alianzas; Convenios; Los organismos estatales y la cooperación nacional e internacional.</p>	<p>Supuesto: Las entidades estatales, la cooperación nacional e internacional, despliegan políticas que promueven la coordinación, a través de subsidios y acciones que promueven el desarrollo de sistemas de mercado.</p>
<p><b>Efecto 2. Capacidad técnica instalada en familias, para restaurar y mantener los servicios ecosistémicos en paisajes sostenibles y mecanismos e incentivos de mercado para promover prácticas de producción sostenible.</b></p>	<p><b>IE2.1:</b> Familias indígenas y campesinas habilitadas para implementar prácticas más sostenibles con énfasis en género y jóvenes.</p> <p><b>IE2.2:</b> Restauración y conservación de paisajes con participación pública y privada de al menos 1000 ha.</p>	<p>Investigaciones; Observación; Entrevistas; Registros de producción familiar y/o Muestreo (visitas); Informes. Sistematización de resultados.</p>	<p>Riesgo La restauración y productividad se ve afectada por plagas y enfermedades;</p>

	<b>IE 2.3</b> Desarrollo de capacidades para la implementación Buenas prácticas el manejo sostenible de paisajes productivos en la Amazonía.		
<b>Efecto 3. Incentivos de mercado para promover prácticas de producción sostenible</b>	<b>IE 3.1</b> Actividades económicas sostenibles en el territorio apoyadas y articuladas al mercado con énfasis en género y jóvenes	Investigaciones; Observación; Entrevistas; Registros de producción familiar	Supuesto La diversificación de mercados diversificados es atractiva para productores y recolectores.
<b>Efecto 1. Gestión de políticas y gobernanza para fortalecer la producción sostenible.</b>			
<b>Producto 1.1.1 Plataformas regionales y locales establecidas, fortalecidas (mecanismos y herramientas para la restauración de paisajes)</b>	<b>IR 1.1.1.1</b> Al menos 2 Plataformas regionales y local garantizan la implementación mecanismos y herramientas para la planificación de acciones para la restauración de paisajes.	Entrevistas con las familias; Grupos focales; Entrevistas con instituciones públicas y privadas; Sistematización de resultados.	
	<b>IR 1.1.1.2</b> Al menos 2 modelos de juego desarrollado para promover el diálogo entre diferentes actores y para encontrar soluciones de paisaje y restauración.		

<p><b>Producto 1.1.2: Capacidades técnicas desarrolladas en el gobierno municipal, regional, nacional para implementar los planes, incluyendo la elaboración de presupuestos públicos.</b></p>	<p><b>IR 1.1.2.1</b> Al menos 4 Gobiernos Municipales y 2 departamentales cuentan con técnicos especializados.</p> <p><b>IR 1.1.2.2</b> Al menos 1 servicio de capacitación funciona sosteniblemente.</p>	<p>Entrevistas con las familias; Grupos focales; Entrevistas con instituciones públicas y privadas; Sistematización de resultados.</p>	
<p><b>Producto 1.2.1: Planes de desarrollo regional y local alineados con la Estrategia Nacional de Bosques y Cambio Climático y los planes de uso de suelo con un enfoque de paisaje sostenible y resiliente.</b></p>	<p><b>IR 1.2.1.1</b> Al menos 4 instrumentos normativo, técnico, operativo y administrativo generados, mejorados y aplicados por gobiernos municipales y departamentales para la gestión forestal con enfoque de paisaje.</p>	<p>Convenios Sistematización de documentos</p>	
<p><b>Producto 1.2.2: Microzonificación de áreas para conservación de bosques, restauración y uso sostenible del suelo</b></p>	<p><b>IR 1.2.2.1</b> Al menos 4 documentos de microzonificación alineados a planes de desarrollo local y regional.</p>	<p>Metodología ZEE Sistematización de documentos Entrevistas Observación</p>	
<p><b>Efecto 2. Restauración y conservación de paisajes.</b></p>			

<p><b>Producto 2.1.1: Gobiernos municipal, Departamental y otros actores privados brindan servicios de asistencia técnica especializada para lograr una gestión sostenible de los bosques.</b></p>	<p><b>IR 2.1.1.1</b> 1000 familias indígenas y campesinas incrementan su productividad en al menos 5% como resultado de una asistencia técnica especializada</p>	<p>Entrevistas con proveedores de servicios; Línea Base Observación; Sistematización de los resultados de la evaluación de los beneficiarios.</p>	
<p><b>Producto 2.2.1 <i>Iniciativas locales de restauración en áreas priorizadas</i></b></p>	<p><b>IR 2.2.1.1</b> Al menos 4 <i>experiencias piloto de agricultura sostenible impulsadas para facilitar el escalamiento</i></p> <p><b>IR 2.2.1.2</b> Al menos 3 Iniciativas locales de restauración en áreas priorizadas a través de sistemas agroforestales biodiversos para la recuperación de suelos, barbechos y pastizales degradados.</p>	<p>Planes de negocio Diagnostico Fondo concursable</p>	<p>Riesgos</p> <p>Degradación por ampliación de la frontera agrícola mediante la incorporación de productos comerciales como la soya, arroz, sorgo, caña.</p> <p>Expansión de la ganadería, mediante la tala de árboles para la implementación de pastizales.</p> <p>Barbechos abandonados debido a una agricultura de subsistencia por rotación de suelos.</p> <p>Prácticas culturales arraigadas a la habilitación de tierras a través de roza, tumba y quema.</p>
<p><b>Producto 2.2.2: <i>Iniciativas locales de conservación en áreas priorizadas</i></b></p>	<p><b>IR 2.2.2.1</b> Al menos 3 Iniciativas locales de conservación en áreas priorizadas mediante agricultura sin quema para la prevención de RRD por incendios forestales.</p>	<p>Planes de negocio Diagnostico Fondo concursable</p>	<p>Supuestos</p> <p>Afectaciones del cambio climático, incidencia de plagas, enfermedades, incendios, que no permiten un incremento en la</p>

	<p><b>IR 2.2.2.2</b> Al menos 4 experiencias piloto de producción y manejo sostenible comunitario en territorios indígenas y campesinos</p>		<p>producción y desastres por incendios forestales.</p> <p>Riesgo Incendios forestales para la ampliación de la frontera agrícola</p>
<p><b>Efecto 3.- Incentivos de mercado para promover prácticas de producción sostenible</b></p>			
<p><b>Producto 3.1.1 Estrategias para promover el desarrollo de actividades económicas sostenibles (libres de deforestación) integradas al mercado y con énfasis en género y jóvenes</b></p>	<p><b>IR 3.1.1.1</b> 10 proveedores locales ofertan mejores productos al mercado nacional.</p> <p><b>IR 3.1.1.1.2</b> 4 iniciativas económicas productivas fortalecidas administrativamente y articuladas al mercado.</p>	<p>Convenios Rueda de negocio Intenciones de compra</p>	
<p><b>Producto 3.1.2: Articulación de actividades con incentivos del mercado,</b></p>	<p><b>IR 3.1.2.1</b> 60% de las familias indígenas y campesinas mejoran sus condiciones de acceso a mercados como consecuencia de incentivos impulsados (RSE), con énfasis en género y jóvenes</p>	<p>Encuestas Contratos</p>	<p>Empresas privadas promueven el incentivo de RSE en áreas deforestadas para compensar a usuarios de la tierra por la implementación de prácticas económicas sostenibles y el manejo sostenible de los ecosistemas</p>